**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL DE GOBIERNO ABIERTO, DE FECHA 29 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Siendo las once horas con trece minutos del día miércoles 29 de mayo de dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Estatal de Gobierno Abierto, Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Representante de la sociedad civil, Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado y representante del Inaip Yucatán, el Mtro. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Representante Suplente del Inaip Yucatán y la Dra. Graciela Cortés Camarillo, Facilitadora, para efectos de celebrar la sesión extraordinaria del Secretariado Técnico Estatal de Gobierno Abierto para la que fueron convocados con fundamento en los artículos 18, 20, 21, 22 y 24 de los Lineamientos Generales de Trabajo de los Secretariados Técnicos Estatal y Municipal de Gobierno Abierto.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 fracción IV de los Lineamientos generales de trabajo, la Facilitadora, Doctora Graciela Cortés Camarillo, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, declarando legalmente constituida la sesión extraordinaria del Secretariado Técnico Estatal e informó la existencia del quórum reglamentario.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Facilitadora, procedió a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, y realizó su lectura, en los siguientes términos:

**I.-** Lista de Asistencia y verificación del quórum necesario para sesionar.

**II.-** Declaración de estar legalmente instalado el Secretariado Técnico Estatal, para la celebración de la sesión.

**III.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**IV.-** Asuntos a tratar:

**A)** Aprobación, en su caso, del árbol de problemas y soluciones derivados de la problemática pública susceptible de ser atendida en el primer ejercicio de Gobierno Abierto del Estado de Yucatán, vinculada con el Eje Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación.

**V.-** Asuntos Generales

**VI.-** Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente la Facilitadora, sometió a consideración de los representantes ante el Secretariado Técnico Estatal, el orden del día presentado, mismo que fue aprobado por unanimidad; en tal razón se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, el orden del día expuesto durante la sesión, en los términos antes transcritos.

Seguidamente, la Facilitadora, puso en consideración el único asunto en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, del árbol de problemas y soluciones derivados de la problemática pública susceptible de ser atendida en el primer ejercicio de Gobierno Abierto del Estado de Yucatán, vinculada con el Eje Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación.

La Facilitadora le dio el uso de la voz al Mtro. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Representante Suplente del Inaip Yucatán, para la presentación del árbol de problemas y soluciones derivados de la problemática pública susceptible de ser atendida en el primer ejercicio de Gobierno Abierto del Estado de Yucatán, vinculada con el Eje Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación, para lo cual el Mtro. Vermont indicó que los documentos fueron desarrollados con las personas expertas que participaron en la elaboración y definieron como problema central el “acceso desigual a oportunidades y derechos de grupos en situación de vulnerabilidad, producto de prácticas institucionales recurrentes de discriminación”, con base a este problema central se definieron las causas que atienden a la problemática y se definieron también los efectos, se planteó como una solución el “acceso igualitario, oportunidades y derechos de grupos en situación en vulnerabilidad con prácticas institucionales efectivas con perspectiva de derechos humanos”, también se identificaron los medios y los fines con los cuales se atenderían los problemas identificados en este eje temático en referencia, éstos dos árboles de problemas y de soluciones que se desarrollaron con las personas expertas de igual manera se les enviaron a los correos electrónicos para su revisión y en caso remitieran observaciones al respecto. Seguidamente la Facilitadora le dio el uso de la voz al Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, Representante del Gobierno Estatal, igualmente agradeció el trabajo en conjunto realizado, a los expertos que aportaron sus ideas, sus conocimientos, y trabajaron en conjunto y con el esfuerzo adicional con este secretariado, quien manifestó que se ha logrado implementar esta temática al ejercicio y generar una política pública en materia de género y presentar un precedente y se haya incluido este tema y beneficiar ciertos grupos sociales que a nivel nacional han sido descuidados y no se le han brindado ese apoyo necesario, manifestando que llegar a un acuerdo y llegar a un acuerdo con las aportaciones de los expertos, y tener ya listo y el poder tratarse en las mesas de cocreación, escuchar a la ciudadanía, y manifestando cuidar a este grupo y llegar a estas conclusiones es una correcta iniciativa, posteriormente se le dio el uso de la voz al Mtro. Joaquín Manuel Torres Aburto, Representante de la sociedad civil, quien se sumó a lo comentado por el Mtro. Raúl Alberto Medina Cardeña, y puntualizó, que salió desde la indagación de la sociedad civil.

Habiéndose agotado el asunto en cartera, la facilitadora tomó la votación de los representantes, quienes por unanimidad tomaron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de los representantes del Secretariado Técnico Estatal, los árboles de problemas y soluciones derivados de la problemática pública susceptible de ser atendida en el primer ejercicio de Gobierno Abierto del Estado de Yucatán, vinculada con el Eje Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión extraordinaria, se clausura siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles 29 de mayo de 2024 y se instruyó la elaboración del acta correspondiente.

|  |  |
| --- | --- |
| **ABG. RAÚL ALBERTO MEDINA CARDEÑA****REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL** | **MTRO. JOAQUÍN MANUEL TORRES ABURTO****REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL** |
| **DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN****COMISIONADO Y REPRESENTANTE DEL INAIP YUCATÁN****LIC. SERGIO ARSENIO VERMONT GAMBOA****REPRESENTANTE SUPLENTE DEL INAIP YUCATÁN** | **DRA. GRACIELA CORTÉS CAMARILLO****FACILITADORA DEL SECRETARIADO TÉCNICO ESTATAL** |